

	ALCALDIA DE POPAYAN	Gl: 140
	ACTA DE INICIO DE CONVENIO	Versión: 07
		Página 1 de 2

Popayán, 01 de septiembre de 2026

RADICADO: 20261400545803

ACTA DE INICIO DE CONVENIO SOLIDARIO No. 20261800038217 DEL 2026

CONVENIO No.	20261800038217 DEL 2026
PROCESO No.	MP-SI-CD-340-2026
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA
NATURALEZA	CONVENIO SOLIDARIO
ENTIDAD ESTATAL	MUNICIPIO DE POPAYÁN NIT. 891.580.006-4
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC)	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN CALDAS NIT. 817.002.837-0 JUAN FABRICIO SANTACRUZ CAICEDO C.C. No. 76.304.123 DE POPAYÁN
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN CALDAS PARA EL MEJORAMIENTO ZONAS COMUNES URBANIZACIÓN CALDAS EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO AL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$ 88.399.950,00)
CDP	2026.CEN.01.4468 DEL 29 DE JULIO DEL AÑO 2026
RP	2026.CEN.01.06153 DEL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2026
PLAZO	TRES (3) MESES

En la ciudad de Popayán se reunieron, el Ingeniero **CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **10.534.154**, expedida en la ciudad de Popayán, en calidad de supervisor del Convenio Solidario No. 20261800038217 del 2026, y **JUAN FABRICIO SANTACRUZ CAICEDO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **76.304.123**, expedida en la ciudad de Popayán, actuando en calidad de Presidente y Representante Legal de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN CALDAS**, identificada con NIT. **817.002.837-0**, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto del Convenio Solidario. Por parte de la Entidad Estatal se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del

92



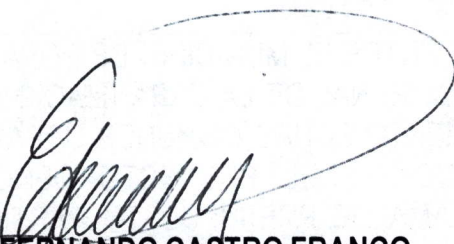
	ALCALDIA DE POPAYAN	Gl: 140
	ACTA DE INICIO DE CONVENIO	Versión: 07
		Página 2 de 2

Popayán, 01 de septiembre de 2026

RADICADO: 20261400545803

convenio tales como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 2026.CEN.01.4468** del **29 de julio de 2026**, para afectar los recursos de la vigencia 2026; Registro Presupuestal **No. 2026.CEN.01.06153** del **25 de agosto de 2026** y resolución de aprobación de pólizas: **RESOLUCIÓN No. 20261400164144 del 27 de agosto de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS DE SEGUROS DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 20261800038217 DEL 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN CALDAS."**

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, por quienes intervinieron, el día primero (1º) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).


CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
 Profesional Universitario – Secretaría de
 Infraestructura Municipio de Popayán
 Supervisor del Convenio


JUAN FABRICIO SANTACRUZ CAICEDO
 Presidente
 JAC Urbanización Caldas

Proyectó: Luis Germán Ordóñez Cabezas – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
Revisó: Karla Juliana Tunal Vargas – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
Revisó Aspectos Jurídicos: Jairo Adolfo Pino Terán – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
 Anexo: N/A
 Archivado según TRD: Carpetas contratos.

